FORMATO	MODALIDAD	Mes:
ANEXO 1. MATRIZ DE RIESGOS	CONTRATACIÓN DIRECTA	ENERO DE 2026

PROCESO	Código
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, MEDIANTE DIGITALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE METADATOS; DESARROLLO DEL SISTEMA SGDEA, Y LA PARAMETRIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE UNA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES (ERP), CON EL FIN DE FORTALECER LA GESTIÓN DOCUMENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y OPERATIVA DE LA ENTIDAD.	20

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual. Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato. De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos previsibles que puedan afectar el presente procedimiento.

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Etapa / fecha en la que se inicia y completa el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	General	Interno	Planeación	Operacional	Imprecisiones de los documentos precontractuales de carácter técnico, económico y legal	Inducir al oferente a error en las cotizaciones y presentación de las ofertas	3	2	5	Medio	Dependencia solicitante.	El área solicitante junto con el GIT-contratos realizara la verificación de los documentos requeridos dentro de cada una de las etapas precontractuales de carácter técnico, económico y legal	2	2	4	Bajo	SI	Dependencia solicitante.	Desde la elaboración de los estudios previos	Cuando es aprobada por el área solicitante y Contratación	Revisión de la propuesta económica y documentos del proceso	Durante la etapa de elaboración de documentos precontractuales y antes de publicar en el SECOP
2	General	Interno	Ejecución	Operacional	El servicio prestado no satisface las necesidades para las cuales fue contratado.	Afecta las actividades y compromisos adquiridos por la Entidad en la implementación de la política pública 'Gobierno Digital'.	2	3	5	Medio	Contratista	Seguimiento por parte del supervisor. El contratista debe aplicar los componentes definidos en el anexo técnico del contrato.	1	1	2	Bajo	SI	Dependencia Solicitante Supervisor del Contrato	En la ocurrencia del evento	Inmediatamente se termine el tratamiento	Revisión e inspección de la ejecución del contrato por parte del Supervisor del contrato	Cuando ocurra el evento
3	General	Externo	Ejecución	Financiero	Variaciones de los componentes económicos necesarios para la ejecución del contrato, como la financiación, la contratación de personal, las labores administrativas, los procedimientos utilizados, equipos y materiales requeridos, entre otros.	Afecta el equilibrio contractual	2	3	5	Medio	Contratista	El contratista deberá considerar posibles variaciones económicas que se presenten a fin de incluirlas en los costos del contrato.	1	2	3	Bajo	SI	Contratista	Desde la presentación de la oferta	Liquidación del contrato	Seguimiento de las posibles variaciones que se presenten	Durante la ejecución del contrato
4	General	Externo	Ejecución	Operacional	Parálisis total o parcial por la declaratoria de alguna emergencia sanitaria, calamidad pública o estado de alteración del orden público.	Inejecución total o parcial del objeto y obligaciones contractuales de la relación contractual entre las partes.	2	4	6	Alto	Entidad /Contratista	Las partes en caso de presentarse alguna emergencia o situación especial deberán cumplir y atender, las disposiciones y reglamentaciones dictadas por el Gobierno Nacional en procura de atender la misma.	2	3	5	Medio	SI	Dependencia Solicitante Supervisor del Contrato	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Liquidación del contrato	Hacer seguimiento a las medidas del Gobierno Nacional y en virtud de las mismas adoptar las decisiones o realizar las modificaciones que resulten pertinentes para el beneficio de las partes.	Cuando ocurra el evento
5	General	Interno	Ejecución	Operacional	En desarrollo de las actividades para elaboración de las labores contempladas en el contrato, se podría omitir información clave o no se encuentran alineados con los marcos de referencia vigentes e implementables por la Superintendencia de Transporte	Retraso en la implementación del proyecto y afectación en la prestación de servicio y procesos que requieren las áreas de la entidad desencadenando resultados negativos.	2	1	3	Bajo	Entidad /Contratista	Mantener comunicación fluida y regular con el personal encargado del proyecto de manera que el contratista cuente con la disponibilidad de la información y al mismo tiempo pueda entregar la información que le sea solicitada.	1	1	2	Bajo	SI	Entidad /Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Durante la ejecución del contrato	Realizar peticiones al contratista y viceversa cuando se requiera información de manera inmediata, ya sea vía correo electrónico, llamada, o cualquier medio.	Semanal

6	General	Interno	Planeación y Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las fechas de entrega y/o ejecución de actividades pactadas	Afecta la ejecución del contrato, retrasando el cronograma de los servicios	3	4	7	Alto	Contratista	Establecer un cronograma de trabajo con fechas de entrega según las actividades y obligaciones del contrato, el cual debe ser aprobado por el supervisor por parte de la entidad. El contratista deberá reportar con la suficiente antelación las modificaciones que se dieran por fuerza mayor, indicando las causas, las acciones tomadas y las fechas de reprogramación, las cuales deben ser concertadas con el supervisor del contrato por parte de la Entidad.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista Supervisor del Contrato	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	El supervisor del contrato verificará el cronograma establecido para cada mes y efectuará una reunión con el contratista al inicio de cada mes con el fin de revisar la logística de cada una de las actividades, identificar posibles afectaciones en la ejecución, y determinar soluciones o alternativas que permita realizar las actividades proyectadas con el menor impacto posible.	Mensual
7	Especifico	externo	Ejecución	Operacional	Pérdida de información	Almacenamiento inadecuado de los fondos a custodiar y manejo erróneo de la información facilitada por la Entidad.	1	3	4	Bajo	Entidad /Contratista	Verificar la documentación a través del inventario bajo la supervisión del contrato a fin de controlar los fondos custodiados	1	3	4	Bajo	SI	Contratista Supervisor del Contrato	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato.	Permanente
8	Especifico	Interno	Contratación	Operacional	Manejo indebido de la información a la que tenga acceso el contratista a su favor o en contra de la Entidad	Extorción o plagio a funcionarios Perjuicios económicos para la Entidad /o sus funcionarios Demandas para el contratista por parte de la Entidad	3	3	6	Medio	Entidad /Contratista	Elaborar documento compromiso de confidencialidad en el tratamiento de la información y solicitar al contratista suscripción del compromiso. Aplicar la normatividad vigente en materia penal	2	3	5	Bajo	SI	Entidad /Contratista	Desde la suscripción del acta de inicio del contrato	Hasta la liquidación del contrato	Declaración del representante legal del contratista en el informe de ejecución de actividades, en el cual exprese que no está haciendo uso indebido de la información de la Entidad.	MENSUAL
9	Especifico	Externo	Ejecución	Operacional	Propuestas y productos no compatibles con los objetivos y metas establecidas en el proyecto.	Replanteamiento de los productos y retraso en las fases del proyecto.	1	4	5	Medio	Contratista	Presentar a la entidad el avance de las actividades y productos (reuniones, mesas de trabajo, informes, comités, etc.). Identificar la causa-raíz e implementar los correctivos necesarios	1	3	4	Bajo	SI	Contratista y Supervisor	Al inicio de la ejecución del contrato	Hasta la finalización de la ejecución del contrato	De acuerdo con los diferentes mecanismos de seguimiento, el supervisor validará la información presentada por el contratista	Durante el desarrollo de la ejecución del proyecto y/o Cuando se requiera
10	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	No disponibilidad de recursos humanos o físicos por parte de la entidad requeridos para el desarrollo de las actividades a cargo del Contratista.	Demora en las actividades del Contratista que pueden afectar el cumplimiento de los plazos establecidos para la entrega de productos.	2	3	5	Medio	Entidad	El supervisor del contrato designado por la entidad realizará todas las gestiones administrativas necesarias para la disponibilidad de los recursos humano y físicos requeridos (en caso que aplique) para el desarrollo de las actividades del contrato	1	2	3	Bajo	NO	Supervisor	Una vez se identifique	Una vez se identifique	El monitoreo se llevará a cabo mediante seguimiento reuniones, informes, comités, etc.	Durante el desarrollo de la ejecución del proyecto y/o Cuando se requiera

11	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Falta de calidad del servicio prestado y demás especificaciones de las condiciones técnicas del contrato, pudiendo generarse incumplimientos	Acciones legales e inicio de procesos administrativos sancionatorios y de efectividad de garantía.	2	4	6	Medio	Contratista	Reducir al realizar el seguimiento permanente y conminación al contratista para su cumplimiento. Transferencia del riesgo a través de la exigencia de las garantías de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	SI	Contratista	Desde la adjudicación hasta la terminación del contrato.	Una vez se identifique	Supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato.	Permanente
12	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Imposición de nuevos tributos	Incremento del precio del servicio	3	3	6	Alto	Contratista	revisión del ajuste de precios, siempre y cuando esté plenamente demostrada la afectación del equilibrio económico del contrato.	2	3	5	Medio	SI	Supervisor	Desde la promulgación de la norma que genere la imposición de nuevos tributos	Una vez se identifique	Supervisión y seguimiento a la ejecución del contrato.	Permanente

* Nota: La valoración del riesgo es la suma de la probabilidad y el impacto con mayor valor.

Proyectó: Lina Marcela Osorio
contratista GIT- CONTRATOS